



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRÁCTICAS EN EMPRESA

Tipología: OPTATIVA

Grado: 406 - GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (AB)_20

Centro: 604 - E.S. DE INGENIERIA INFORMATICA ALBACETE

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <https://practicasyempleo.uclm.es/>

Código: 42399

Créditos ECTS: 12

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 10 11

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: VIRGINIA BARBA SANCHEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 1.E.1	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	8254	virginia.barba@uclm.es	
Profesor: PABLO BERMEJO LOPEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 0.C.14	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2620	pablo.bermejo@uclm.es	
Profesor: MARIA EMILIA CAMBRONERO PIQUERAS - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 0.A.13	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2036	memilia.cambronero@uclm.es	
Profesor: M ^a BLANCA CAMINERO HERRAEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 0.A.6	SISTEMAS INFORMÁTICOS	926053429	mariablanca.caminero@uclm.es	
Profesor: DIEGO CAZORLA LOPEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 1.B.2	SISTEMAS INFORMÁTICOS	926053057	diego.cazorla@uclm.es	
Profesor: GABRIEL CEBRIÁN MÁRQUEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Escuela Superior de Ingeniería Informática / Despacho 1.E.15	SISTEMAS INFORMÁTICOS	967599296	Gabriel.Cebrian@uclm.es	
Profesor: PEDRO ANGEL CUENCA CASTILLO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
1.C.8	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2492	pedro.cuenca@uclm.es	
Profesor: GREGORIO DIAZ DESCALZO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Politécnica / 0.B.8	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2373	gregorio.diaz@uclm.es	
Profesor: JOSE ANTONIO GALLUD LAZARO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 1.A.12	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2442	jose.gallud@uclm.es	
Profesor: JOSE ANTONIO GAMEZ MARTIN - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII/1.C.13	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2473	jose.gamez@uclm.es	
Profesor: ARTURO SIMON GARCIA JIMENEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 0.A.4	SISTEMAS INFORMÁTICOS	97144	arturosimon.garcia@uclm.es	
Profesor: FRANCISCO JAVIER GOMEZ QUESADA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII/1.C.15	SISTEMAS INFORMÁTICOS	926 053 107	fco.gomez@uclm.es	
Profesor: PASCUAL GONZALEZ LOPEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII/1.C.2	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2457	pascual.gonzalez@uclm.es	
Profesor: HERMENEGILDA MACIA SOLER - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 1.B.6	MATEMÁTICAS	2474	hermenegilda.macia@uclm.es	
Profesor: JESUS MARTINEZ GOMEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Agrupación Politécnica/ Desp. 1.E.4	SISTEMAS INFORMÁTICOS	967599365	jesus.martinez@uclm.es	
Profesor: ÁNGEL MESEGUER MARTÍNEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 1.E.2	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2565	angel.meseguer@uclm.es	
Profesor: ELENA MARIA NAVARRO MARTINEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría

ESII / 0.B.9	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2365	elena.navarro@uclm.es	
Profesor: FRANCISCO PARREÑO TORRES - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 0.A.14	MATEMÁTICAS	Ext. 2289	francisco.parreno@uclm.es	
Profesor: JOSE MIGUEL PUERTA CALLEJON - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 1.C.14	SISTEMAS INFORMÁTICOS	926053248	jose.puerta@uclm.es	
Profesor: Mª DEL CARMEN RUIZ DELGADO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 0.A.15	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2430	mcarmen.ruiz@uclm.es	
Profesor: JOSE LUIS SANCHEZ GARCIA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 1.A.9	SISTEMAS INFORMÁTICOS	967599276	jose.sgarcia@uclm.es	
Profesor: VALENTIN VALERO RUIZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 1.A.14	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2499	valentin.valero@uclm.es	
Profesor: JOSE MIGUEL VILLALON MILLAN - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 1.C.5	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2384	josemiguel.villalon@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

- Los estudiantes que deseen realizar prácticas en empresa deberán cumplir con los requisitos recogidos en el artículo 7 de la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la UCLM: <https://practicasyempleo.uclm.es/normativa.aspx>, en resumen:

1. Ser estudiante con matrícula válida en cualquier titulación de la Universidad de Castilla-La Mancha.
2. Estar matriculado en la enseñanza universitaria a la que se vincula las competencias básicas, genéricas y/o específicas a adquirir por el estudiante en la realización de la práctica.
3. En el caso de estudiantes que finalizan sus estudios en el curso en el que realizan las prácticas, la solicitud del título supone la pérdida de la condición de estudiante y a partir de esa solicitud no podrán realizar prácticas externas extracurriculares amparadas bajo esta normativa.
4. Para participar en los programas de prácticas curriculares o extracurriculares, es necesario haber superado el **50% de los créditos para la obtención del Grado en Ingeniería Informática** para poder matricularse de dicha asignatura.
5. Los estudiantes que deseen realizar prácticas externas curriculares o extracurriculares en empresas o instituciones, deben estar inscritos en <https://practicasyempleo.uclm.es/> dispuesta a tal efecto y disponible en la página web de la Universidad.
6. Los estudiantes que tengan relación contractual con una empresa o institución no podrán realizar prácticas en la misma.
7. **El estudiante no podrá realizar prácticas en una empresa o institución cuya titularidad, cargos directivos o tutor de empresa o institución, guarden parentesco de consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado.**
8. Los estudiantes de otras universidades participantes en programas de intercambio con la UCLM tienen la posibilidad de realizar prácticas igual que cualquier otro alumno, siempre y cuando cumplan la normativa general y del centro en el que se encuentran matriculados. El reconocimiento académico de su estancia en prácticas, de carácter extracurricular, quedará supeditado a la normativa existente en sus universidades de origen.
9. Los estudiantes de la UCLM podrán realizar prácticas en otras localidades, dentro del territorio nacional o en el extranjero, a través de programas de movilidad, nacionales o internacionales, o convenios bilaterales con otras instituciones que permitan esta posibilidad. Las prácticas dentro de programas de movilidad se regirán por lo que establezca su propia normativa.

- La gestión del programa de prácticas se realiza a través de la **aplicación Web de la UCLM**, los alumnos que cursen esta asignatura deberán registrarse en ella para seleccionar las ofertas que sean de su interés: <https://practicasyempleo.uclm.es/>

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Sensibles a los problemas de inserción de los titulados en el mundo laboral, la Universidad de Castilla-La Mancha, y esta Escuela en particular, viene desarrollando desde hace tiempo un Programa de Prácticas en Empresas, a través del cual se da la posibilidad a los alumnos de realizar estancias formativas en empresas e instituciones colaboradoras. Además, también se ha puesto en marcha el **Programa Robles**, por el que se pueden **hacer tanto las prácticas como el TFG en el ámbito de la empresa**.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
INS02	Capacidad de organización y planificación.
INS04	Capacidad de resolución de problemas aplicando técnicas de ingeniería.
PER01	Capacidad de trabajo en equipo.
PER04	Capacidad de relación interpersonal.
PER05	Reconocimiento a la diversidad, la igualdad y la multiculturalidad.
SIS03	Aprendizaje autónomo.
SIS04	Adaptación a nuevas situaciones.
SIS07	Conocimiento de otras culturas y costumbres.
SIS08	Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.
SIS10	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
UCLM02	Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
UCLM03	Correcta comunicación oral y escrita.
UCLM04	Compromiso ético y deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en entornos reales.

Trabajar en un entorno multidisciplinar, comunicando de forma efectiva

procedimientos, resultados e ideas relacionados con la profesión.

Familiarizarse con funciones y tareas concretas de un área en el entorno laboral de un Graduado en Ingeniería Informática.

Poner en práctica actividades de colaboración y de trabajo en equipo con otros profesionales.

Adquirir hábitos profesionales en el ámbito de la informática.

6. TEMARIO

Tema 1: Prácticas externas

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Prácticas externas [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	INS02 INS04 UCLM02 UCLM03 UCLM04	2.16	54	S	N	Un Tutor Académico y un Tutor Profesional guiarán al estudiante, contrastando los avances realizados y resolviéndoles las dudas que se le presenten.
Prácticas externas [PRESENCIAL]	Trabajo autónomo	INS02 INS04 PER01 PER04 PER05 SIS03 SIS04 SIS07 SIS08 SIS10 UCLM02 UCLM03 UCLM04	9.6	240	S	N	El estudiante desarrollará el grueso del trabajo de forma autónoma, con los apoyos recibidos en el resto de actividades.
Prácticas externas [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	INS02 UCLM02 UCLM03 UCLM04	0.24	6	S	N	Presentación ante el Tutor Académico del trabajo realizado a través de una memoria de prácticas.
Total:			12	300			
Créditos totales de trabajo presencial: 12			Horas totales de trabajo presencial: 300				
Créditos totales de trabajo autónomo: 0			Horas totales de trabajo autónomo: 0				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Realización de prácticas externas	40.00%	40.00%	Informe del Tutor Profesional utilizando la memoria de prácticas presentada por el alumno y los resultados generados durante el transcurso de la práctica.
Realización de prácticas externas	60.00%	60.00%	Informe del Tutor Académico utilizando la memoria de prácticas presentada por el alumno y los resultados generados durante el transcurso de la práctica.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Tanto el tutor académico como el profesional emitirán sendos informes, una vez el alumno haya presentado la memoria de práctica, que serán valorados por la comisión académica del Centro. Para ser consideradas dentro de la convocatoria, las prácticas deben estar finalizadas y calificadas antes del cierre de actas.

Evaluación no continua:

Tanto el tutor académico como el profesional emitirán sendos informes, una vez el alumno haya presentado la memoria de práctica, que serán valorados por la comisión académica del Centro. Para ser consideradas dentro de la convocatoria, las prácticas deben estar finalizadas y calificadas antes del cierre de actas.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Tanto el tutor académico como el profesional emitirán sendos informes, una vez el alumno haya presentado la memoria de práctica, que serán valorados por la comisión académica del Centro. Para ser consideradas dentro de la convocatoria, las prácticas deben estar finalizadas y calificadas antes del cierre de actas.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Tanto el tutor académico como el profesional emitirán sendos informes, una vez el alumno haya presentado la memoria de práctica, que serán valorados por la comisión académica del Centro. Para ser consideradas dentro de la convocatoria, las prácticas deben estar finalizadas y calificadas antes del cierre de actas.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Esta planificación es ORIENTATIVA, pudiendo variar a lo largo del periodo lectivo en función de las	

necesidades docentes, festividades, o por cualquier otra causa imprevista. La planificación semanal de la asignatura podrá encontrarse de forma detallada y actualizada en la plataforma Campus Virtual.

Tema 1 (de 1): Prácticas externas

Actividades formativas	Horas
Prácticas externas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	54
Prácticas externas [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	240
Prácticas externas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	6

Comentario: Las prácticas podrán realizarse a lo largo de todo el curso académico según requerimientos y conveniencia de la empresa y el alumno de acuerdo a la normativa vigente de la Universidad.

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Prácticas externas [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	240
Prácticas externas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	6
Prácticas externas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	54
Total horas: 300	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
No se ha introducido ningún elemento bibliográfico						